



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFO

SESIÓN ORDINARIA

18 de ENERO 2018

ACTA NO. 02

El día jueves 18 de enero del 2018 a las 11H29 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Mónica Vinuesa, Directora (subrogante) quien la preside, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, MSc. Carlos Romo, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Dra. María Pérez, representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 4 de enero de 2018.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Aprobación de apertura de cohortes de las Carreras Rediseñadas, aprobadas por el CES.
4. Proyectos de Titulación ofertados por la ESFO.
5. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 4 de enero de 2018, SE RESUELVE:

No. 012.18-01-2018.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 4 de enero de 2018, con las observaciones de forma incorporadas; salvo el voto del Ing. Carlos Romo quien no estuvo presente en la sesión anterior.

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

Memorando Nro. EPN-CP-2018-0033-M.- se procede a dar lectura al cronograma para la evaluación integral del personal académico titular de la EPN para el periodo 2017-A, el mismo que se detalla a continuación:

No.	Actividad	Responsable	Fecha Fin Propuesta 10-01-2018
1	Implementación de plataforma para Heteroevaluación	DGIP	Proceso concluido
2	Implementación de plataforma para Autoevaluación y Coevaluación en el SII	DGIP	Proceso concluido
3	Realización de la heteroevaluación	Estudiantes	Proceso concluido
4	Entrega de portafolio académico ocasionales	Profesores	Proceso concluido
5	Realización de la autoevaluación ocasionales	Profesores	Proceso concluido
6	Realización coevaluación ocasionales	Departamentos	Proceso concluido
7	Entrega de portafolio académico titulares	Profesores	junes. 22 de enero de 2018
8	Realización de la autoevaluación titulares	Profesores	junes. 22 de enero de 2018
9	Realización coevaluación titulares	Departamentos	junes. 29 de enero de 2018
10	Apelaciones profesores titulares	Profesores	junes. 05 de febrero de 2018
11	Remitir a la UNAC los informes de los resultados de la evaluación de desempeño de los profesores de cada Departamento Instituto, según formato	Jefe Departamento	miércoles, 14 de febrero de 2018
12	Analizar resultados de la evaluación integral de desempeño	UNAC	junes. 26 de febrero de 2018
13	Elaborar informe para autoridades	UNAC	junes. 05 de marzo de 2018

Al respecto los miembros de Consejo Directivo toman conocimiento.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Memorando Nro. EPN-R-2018-0033-M, se procede a dar lectura a la comunicación suscrita por el Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia, RECTOR, quien informa sobre el inicio del examen especial "al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017".

Al respecto los miembros de Consejo Directivo toman conocimiento de las disposiciones emitidas por el Rectorado; con el propósito de que se implementen las recomendaciones expuestas en los informes de auditoría.

PUNTO 3 Aprobación de apertura de cohortes de las Carreras Rediseñadas, aprobadas por el CES.

- En base a memorando No. EPN-CD-2018-0006-M, del Consejo de Docencia, en el cual se comunica la resolución No. RCP-SO- 46 No.811-2017, del 20 diciembre del 2017 del Consejo de Educación Superior (CES), comunicando la aprobación del rediseño de la carrera de **Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental**; la Ing. Mónica Vinueza solicita, adjuntando la documentación respectiva, la aprobación de apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada, se cambie la carrera de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental al estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite pertinente en Consejo de Docencia.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 013.18-01-2018.- En base a la resolución No. RCP-SO- 46 No.811-2017 del Consejo de Educación Superior, el Consejo Directivo de la ESFOT solicita a Consejo de Docencia la apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada de **Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental** para el período **2018-B**, se cambie la carrera de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite con los organismos pertinentes.

- En base a memorando No. EPN-CD-2018-0006-M, del Consejo de Docencia, en el cual se comunica la resolución No. RPC-SO-38-No.718-2017, del 18 de octubre del 2017 del Consejo de Educación Superior (CES), comunicando la aprobación del rediseño de la carrera de **Tecnología Superior en Desarrollo de Software**; la Ing. Mónica Vinueza solicita, adjuntando la documentación respectiva, la aprobación de apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada, se cambie a la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite pertinente en Consejo de Docencia.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 014.18-01-2018.- En base a la resolución No. RPC-SO-38-No.718-2017 del Consejo de Educación Superior, Consejo Directivo de la ESFOT solicita a Consejo de Docencia la apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada de **Tecnología Superior en Desarrollo de Software** para el período **2018-B**, se cambie a la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite con los organismos pertinentes.

- En base a memorando No. EPN-CD-2018-0006-M, del Consejo de Docencia, en el cual se comunica la resolución No. RPC-SO-42-No.769-2017, del 15 de noviembre del 2017 del Consejo de Educación Superior (CES), comunicando la aprobación del rediseño de la carrera de **Tecnología Superior en Electromecánica**; la Ing. Mónica Vinueza solicita, adjuntando la documentación respectiva, la aprobación de apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada, se cambie a la carrera de Tecnología en Electromecánica a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite pertinente en Consejo de Docencia.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 015.18-01-2018.- En base a la resolución No. RPC-SO-42-No.769-2017 del Consejo de Educación Superior, Consejo Directivo de la ESFOT solicita a Consejo de Docencia la apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada de **Tecnología Superior en Electromecánica** para el período **2018-B**, se cambie a la carrera de Tecnología en Electromecánica a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con los organismos pertinentes.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- En base a memorando No. EPN-CD-2018-0006-M, del Consejo de Docencia, en el cual se comunica la resolución No. RPC-SO-35-No.659-2017, del 27 de septiembre del 2017 del Consejo de Educación Superior (CES), comunicando la aprobación del rediseño de la carrera de **Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones**; la Ing. Mónica Vinueza solicita, adjuntando la documentación respectiva, la aprobación de apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada se cambie a la carrera de Tecnología, en Electrónica y Telecomunicaciones a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con el trámite pertinente en Consejo de Docencia.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

- **No. 016.18-01-2018.-** En base a la resolución No. RPC-SO-35-No.659-2017 del Consejo de Educación Superior, Consejo Directivo de la ESFOT solicita a Consejo de Docencia la apertura de la primera cohorte de la carrera rediseñada de Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones para el período 2018-B, se cambie a la carrera de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones a estado de no vigente, habilitado para registro de títulos, y continuar con los organismos pertinentes.

Punto 4. Proyectos de Titulación ofertados por la ESFOT

Se procede a dar lectura a los temas propuestos por los docentes de la ESFOT para Proyectos de Titulación de cada carrera de la ESFOT.

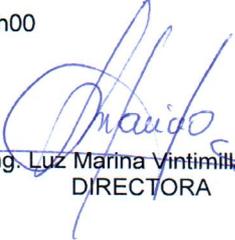
Los miembros de Consejo Directivo proceden al análisis y observaciones de los temas propuestos, a continuación resuelven:

- **No. 017.18-01-2018.-** Aprobar la publicación de los temas para Proyectos de Titulación, propuestos por los docentes de las cuatro carreras de la ESFOT.

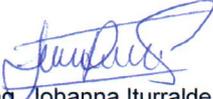
Punto 5. Varios

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 12h00


Ing. Luz Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA




Ing. Johanna Iturralde
Secretaria